

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 30 octubre 2012

ORTEGA MALDONADO ALFREDO JOSE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía LUCARI S.A., con Expediente Número 70070 y RUC 0991290176001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTROS DE SOCIEDADES

Marcos Calderós

Nombre: ORTEGA MALDONADO ALFREDO JOSE

Identificación 0906650130

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



LUCARI S. A.

Guayaquil, Mayo 15 del 2007

Señor Ingeniero
ALFREDO ORTEGA MALDONADO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LUCARI S. A., en sesión celebrada el día de hoy, lo eligió a usted PRESIDENTE de esta compañía a fin de que se ejerza estas funciones por el periodo de CINCO AÑOS, conforme a lo previsto en el estatuto social. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

La compañía LUCARI S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 11 de abril de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de Mayo de 1.994.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

Secretaria Ad – Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la hecho a mi favor por la Junta General Universal L de la compañía, Guayaquil, mayo 15 del 2007.-

Ing. Alfredo Ottega Maldonado

Simpañio J. UCANI S. A.,

3 1 OCT **2012**★ MarcosCalderon

NUMERO DE REPERTORIO: 36.063 -FECHA DE REPERTORIO: 19/jul/2007 HORA DE REPERTORIO: 16:59

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica; que con fecha siete de Agosto del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía LUCARI S.A., a favor de ALFREDO ORTEGA MALDONADO, a foja 89.472, Registro Mercantil número 16.047.

ORDEN: 36063

\$9.30

REVISADO POR:

REGISTRO

TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

DOM SET OFFICE PERSONSELDENCES FROM A PROMENTO OFFICIAL DESCRIBING OF THE DATE OF THE EXHIBITION SERVICES ALINTERES ADD.

Samiaqo 5≰ Guayagen, Rapebaca del Ecuador a los

-1 FEb. 2012

All Maria Salah

DR. N. JAVÉR TORRES CARPILLO LARIO TRIGESIMO SECUNDO DEL CAPTOS GUAY, QUIL REPUBLICA DEL ECUACION

និយាសក្រាស់ និយាសក្រាស់



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0991290176001

RAZON SOCIAL:

LUCARI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

ORTEGA MALDONADO ALFREDO JOSE

CONTADOR:

MANJARRES ORELLANA IRENE CATALINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/05/1994

FEC. CONSTITUCION:

10/05/1994

FEC. INSCRIPCION:

08/06/1094

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL

DÓMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DEL BOMBERO Número: S/N Intersección: PRIMERA - SEGUNDA Edificio: DITECA KOMATSU Carretero: VIA A LA COSTA Kliámetro; SIETE Referencia ubicación: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL RIOCENTRO LOS CEIBOS Telefono Trabejo: 042871272

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Caritón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DÉCLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

t00 la f00 lab

ADJERTOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:

n



MBHA070408 Usumrio:

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fechi



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0991290176001

RAZON SOCIAL:

LUCARI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 10/05/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia; GUAYAS Cantón; GUAYAQUIL Parroquia; TARQUI Calle; AV. DEL BOMDERO Número; S/N Intersección; PRIMERA - SEGUNDA Referencia; DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL RIOCENTRO LOS CEIBOS Edificio; DITECA KOMATSU Carretero; VIA A LA COSTA Kilômetro; SIETE Telefono Trabajo; 042871272

Willowal Styl

Hernández Alvarado María Belén DELEGADO DEL R.U.C. Servicio de Rentos Internos Literal Sur

FIRMA DEL CONTRIBLAYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408

Lugar de amisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y liora: 29/07/2010











Guayaquil, 30 de Octubre del 2012

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Ricardo Teodoro Ortega Maldonado por los derechos que represento de la compañía DITECA S.A. con cedula de Ciudadanía 0908361397, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de parte del inmueble ubicado en la dirección Av. Del Bombero Km. 7 vía a la Costa junto a Fediscos, al señor Ing. Alfredo Jose Ortega Maldonado con cedula de ciudadanía 0906650130, representante de la compañía Lucari S.A. para que pueda ejercer su actividad económica.

Para respaldo, al presente documento adjunto:

- Copia de mi cedula de Ciudadanía y papeleta de votación
- copia de la planilla de servicios básicos actualizada.
- Nombramiento de representante legal de Diteca S.A.

Para constancia firman ambas partes

Ab. Ricardo Ortega Maldonado

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cedente

Cesionario

LUCARI

DITECA S.A

Ing. Alfredo Ortega

PRESIDENTE

REGISTROS DE SOCIEDADES

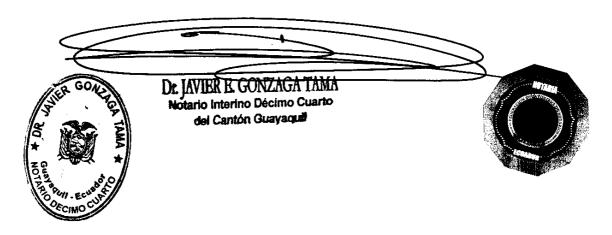
3 1 OCT 2012

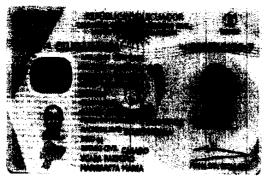
MarcosCalderon

WWW. College a. Com

Atlas Copco

Diligencia.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE: Que las firmas y rubricas corresponden a) RICARDO TEODORO ORTEGA MALDONADO, portador de la cedula de ciudadanía número 0908361397; en calidad de Vicepresidente ejecutivo de la compañía DITECA S.A., Cedente; b) ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO, portador de la cedula de ciudadanía número 0906650130, en calidad de Presidente de la compañía LUCARI S.A., Cesionario, los comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana.- Guayaquil, Octubre 31 del 2012









CIUDADANO (A):

Este documento acredita que ustad sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



